

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

21399 *Anuncio de licitación de: TGSS-Dirección provincial de Segovia. Objeto: Servicio de limpieza integral del edificio, sede conjunta de las direcciones provinciales de la TGSS y del INSS en Segovia (IBID 40/0021) y nave-almacén de Valverde del Majano (IBID 40/0020) (periodo de 01-01-2027 al 31-12-2027). Expediente: 2026/400152.*

1. Poder adjudicador:
 - 1.1) Nombre: TGSS-Dirección provincial de Segovia.
 - 1.2) Número de identificación fiscal: Q4069002F.
 - 1.3) Dirección: C/ Pinar de Valsaín, 1.
 - 1.4) Localidad: SEGOVIA.
 - 1.5) Provincia: Segovia.
 - 1.6) Código postal: 40005.
 - 1.7) País: España.
 - 1.8) Código NUTS: ES416.
 - 1.9) Teléfono: +34 921414466.
 - 1.11) Correo electrónico: buzon.tgss-segovia.licitaciones@seg-social.es
 - 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=2SbqWgqiCAQQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>
2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=AnRw3z9Z8nwzjChw4z%2FXvw%3D%3D
3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - 3.1) Tipo: Autoridad estatal.
 - 3.2) Actividad principal ejercida: Servicios públicos generales.
5. Códigos CPV: 90919200 (Servicios de limpieza de oficinas), 90921000 (Servicios de desinfección y exterminio) y 90923000 (Servicios de desratización).
6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES416.
7. Descripción de la licitación: Servicio de limpieza integral del edificio, sede conjunta de las direcciones provinciales de la TGSS y del INSS en Segovia (IBID 40/0021) y nave-almacén de Valverde del Majano (IBID 40/0020) (periodo de 01-01-2027 al 31-12-2027).
8. Valor estimado: 347.086,26 euros.
9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.
10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: Desde el 1 de enero de 2027 (1 año).
11. Condiciones de participación:
 - 11.3) Situación personal:

- 11.3.1) Capacidad de obrar.
 - 11.3.2) No prohibición para contratar.
 - 11.3.3) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
 - 11.3.4) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
 - 11.3.5) U1-3-Servicios de limpieza en general.(igual o superior a 300.000 euros e inferior a 600.000 euros).
 - 11.3.6) Los candidatos o licitadores deberán estar inscritos en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas, y en el caso de que el adjudicatario subcontrate el servicio, deberá disponer de esta habilitación la empresa subcontratada..
- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (cRITERIO: volumen anual de negocios en el ámbito a que se refiera el contrato referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o inicio de actividades de presentación de las ofertas:REQUISITO MÍNIMO:El valor que debe acreditarse, referido al año de mayor volumen de negocio dentro de los tres últimos, será de una vez y media el valor estimado del contrato).
- 11.5) Situación técnica y profesional:
- 11.5.1) Trabajos realizados (cRITERIO: principales servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen al objeto del contrato efectuados durante los tres últimos años.REQUISITO MÍNIMO:El importe anual que debe acreditarse como ejecutado durante el año de mayor ejecución del periodo citado debe ser igual o superior al 70% de la anualidad media del contrato.A efectos de determinar la correspondencia entre los servicios ejecutados y los que constituyen el objeto del contrato se atenderá a la coincidencia entre los tres primeros dígitos de sus respectivos códigos CPV).
 - 11.5.2) Plantilla media anual (cRITERIO: declaración sobre la plantilla media anual de la empresa y del número de directivos durante los tres últimos años.REQUISITO MÍNIMO:Deberá acreditarse haber dispuesto de una plantilla media anual de 30 empleados durante los últimos tres años).
12. Tipo de procedimiento: Abierto.
17. Condiciones de ejecución del contrato:
- 17.1) Consideraciones tipo social (la empresa contratista se obliga a cumplir la legislación sobre PRL. Se entenderá incumplido el contrato cuando con ocasión de la ejecución del mismo se hayan impuesto por la autoridad laboral, mediante resolución definitiva en vía administrativa, dos sanciones muy graves por incumplimiento de la legislación sobre PRL. Esta obligación es esencial en el contrato).
 - 17.2) Consideraciones de tipo ambiental (Los productos de limpieza utilizados en la prestación del servicio deberán disponer de Ecoetiqueta tipo I o equivalente visible en el envase. Deberán ser biodegradables, evitando el contenido de fósforo y limitando los biocidas. La empresa antes deberá facilitar una relación de los productos de limpieza. Las bolsas de basura estarán fabricadas, al menos en un 80% de plástico reciclado).
 - 17.3) Favorecer la formación en el lugar de trabajo (tendrá la consideración de condición especial de ejecución del contrato la obligación de elaborar e implantar un Plan de Control de Calidad y Supervisión del Servicio, únicamente en el caso de que el adjudicatario haya asumido dicho compromiso en su oferta y haya sido valorado conforme a los criterios de

adjudicación del presente Pliego).

18. Criterios de adjudicación:

- 18.1) Bolsa de 50 horas de trabajo gratuitas (Ponderación: 5%).
- 18.2) Compromiso de elaboración de un Plan de Control de Calidad y Supervisión del Servicio (Ponderación: 10%).
- 18.3) PRECIO (Ponderación: 85%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 14:00 horas del 13 de julio de 2026.

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- 20.1) Dirección: TGSS-Dirección provincial de Segovia. C/ Pinar de Valsaín, 1. 40005 SEGOVIA, España.

21. Apertura de ofertas:

- 21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:

- 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 14 de julio de 2026 a las 10:00 (Apertura de la Documentación Administrativa , clausula 11.3 del PCAP) . Sala de Formación de la DP de la TGSS en Segovia. Pinar de Valsaín, 1 - 40005 SEGOVIA, España.
- 21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 21 de julio de 2026 a las 10:00 (Apertura de criterios cuantificables automáticamente, según la clausula 11.4 del PCAP) . Sala de Formación de la DP de la TGSS en Segovia. Pinar de Valsaín, 1 - 40005 SEGOVIA, España.

21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:

- 21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.
- 21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Público.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

- 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
- 23.3) Se aceptará facturación electrónica.

25. Procedimientos de recurso:

25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

- 25.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
- 25.1.2) Dirección: Avenida General Perón, 38.
- 25.1.3) Localidad: Madrid.
- 25.1.4) Provincia: Segovia.
- 25.1.5) Código postal: 28020.
- 25.1.6) País: España.

25.3) Plazo de presentación de recursos: Hasta las 12:12 horas del 31 de diciembre de 2026.

26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2026-000106204.
Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (29 de mayo de 2026).

28. Fecha de envío del anuncio: 29 de mayo de 2026.

SEGOVIA, 29 de mayo de 2026.- El Director General. P.D. El Director Provincial (Resolución TGSS de 23/07/2020. BOE 04/08/2020), Miguel Angel Cabo García.

ID: A260027983-1